BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El día 09 de diciembre de 2024, siendo las 5:00pm, se llevó a cabo el espacio de concertación de la línea étnica diferencial con la comunidad palenquera, en el espacio participaron la Alcaldesa Local de Santa Fe, Catalina Arciniegas, Evelin Quiñones Referente NARP, Leidy Vanegas Profesional de la oficina de Planeación Alcaldía Local Santa Fe, Miguel Fortuna, referente de asuntos comunales del IDPAC, Darwin Mosquera, referente de la DAE localidad de Santa Fe y los representantes de la comunidad Palenquera, quienes tuvieron participación de manera presencial y virtual. Dicho encuentro, se realizó en la alcaldía local de Santa Fe, y tuvo como propósito, concertar la iniciativa de la línea étnica diferencial de la comunidad palenquera.

Para dar inicio a la reunión, se realizó la presentación de los asistentes en el espacio. Seguidamente, la alcaldía local presentó el ajuste presupuestal del plan de desarrollo local, que incluyó un reajuste presupuestal para algunas metas, específicamente la línea étnica. Se informó que el presupuesto para comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras aumentó de 182.000.000 millones a 208.912.000 millones, para la ejecución de las iniciativas en el 2025. De acuerdo a lo anterior y una vez revisados los antecedentes y la presencia e incidencia de la comunidad palenquera en la localidad de Santa Fe, se dio a conocer que el rubro que se asignó fue de un 12% del presupuesto final, para la ejecución de la iniciativa en el 2025, lo que corresponde a un total de 25.069.440, para la ejecución de la iniciativa de la comunidad palenquera, los delegados presentes en el espacio, manifiestan que aceptan el porcentaje priorizado desde el fondo de desarrollo local de Santa Fe.

Posteriormente, se procedió a realizar la lectura de las líneas temáticas sobre las cuales se debe adelantar la iniciativa de concertación, para que la comunidad las tuviera presentes al momento de socializar lo acordado en espacio autónomo. Una vez realizada la lectura de los mismos, la comunidad informó que priorizarán la línea de conmemoración cultural y denominarán su iniciativa "Conmemoración día Palenquero en la localidad de Santa Fe", así mismo manifiestan que el alcance de su iniciativa es visibilizar las manifestaciones culturales de la comunidad Palenquera y fortalecer la identidad cultural de los palenqueros, en la localidad de Santa Fe, en cuanto a los tiempos, se plantea que esto se decida una vez se adelante el ejercicio de formulación entre los delegados de la comunidad y la alcaldía local de Santa Fe, de acuerdo a lo anterior, la alcaldesa manifiesta, que la fecha oportuna para adelantar dicho ejercicio, seria la tercera semana de marzo ya que, antes no es posible por cuestiones de contratación y desembolso del presupuesto, por lo tanto, queda pendiente definir la fecha del acto conmemorativo, el cual se concertara en el mes de marzo del 2025.

De igual forma, dentro del espacio, los delegados de la comunidad palenquera, solicitan a la alcaldesa local, tener presente la contratación directa para la materialización de la iniciativa en mención, a lo que la alcaldesa, responde que es el deber ser, y que siempre y cuando se cumplan con los requisitos jurídicos se garantizara la contratación directa, no obstante se menciona que hay una normatividad a parte de la 2160 del 2021, como lo es el decreto 092 del 2017 que permite generar convenios que faciliten o permitan la contratación directa con las comunidades étnicas, no obstante, la referente de comunidades Negras, Afrocolombianas, raizales y palenqueras de la alcaldía local, manifiesta que se solicitara una reunión con el equipo jurídico de la Dirección de asuntos étnicos de la secretaria de gobierno y los jurídicos de la alcaldía local, lo anterior en aras de que se de a conocer las normas vigentes para garantizar la contratación directa entendiendo que esta será una solicitud de todos los grupos étnicos con presencia en la localidad de Santa Fe.

Por ultimo, se realiza la lectura de lo concertado para aprobación por parte de los presentes, se fijan los compromisos, se dan los agradecimientos por parte de los presentes y siendo las 6:00pm, se da por terminado el espacio de concertación, de la línea étnica diferencial con la comunidad palenquera en la localidad de Santa Fe.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Convocar a la comunidad palenquera para la formulación y definición de la fecha de ejecución de la iniciativa concertada	Alcaldía Local Santa Fe	Entre el 17 y el 21 de marzo del 2025
2	Solicitar la reunión de jurídicos de la Dirección de asuntos étnicos y la alcaldía local de Santa Fe, para la revisión de la normatividad la cual establece los lineamentos para la contratación directa con población étnica	Alcaldía Local Santa Fe	Entre el 24 y el 28 de febrero del 2025

Elaborada por: Evelin Quiñones

Fecha de la próxima reunión: Por confirmar

Lugar de la próxima reunión: Por confirmar

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

(CIUDADANÍA, USUARIOS Y / O GRUPOS DE INTERÉS, POLÍTICAS PUBLICAS Y OTROS)

Codigo: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Concertación Mesa étnica diferencial - Comunidad palenquera		
Fecha:	09/ Diciembre/ 2024	**Hora de inicio:** 5:00pm	**Modalidad:** ___ Presencial ___ Virtual ___ Telefónica X Mixta
Lugar:	Alcaldía local Santa Fe	**Hora de finalización:** 6:00pm	
Dependencia:	Participación ciudadana - Planeación local	**Nombre del Responsable:** Evelin Quiñones	

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	LOCALIDAD	ZONA	EDAD	SEXO ASIGNADO AL NACER	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	PERTENENCIA ÉTNICA	DISCAPACIDAD	CONDICIÓN POBLACIONAL DIFERENCIAL	¿Pertenece a alguna organización social, comunitaria o Junta de Acción Comunal? SI- NO	FIRMA
CC	1143351443	Juliett Catherine C	Juliett Catherine C	Jcc3066@hotmail.com	Santa Fe	Urbana	32	Mujer	Femenina	Hetero	Palenquera	N/A			
CC	32801076	Leonor Diaz C		Leonordiaz2430@gmail.com	Santa Fe	Urbana	41	Mujer	Femenina	Hetero	Palenquera	N/A			

Convenciones:

Zona	Sexo asignado al nacer	Identidad de género	Orientación sexual	Pertenencia étnica	Discapacidad	Condición poblacional diferencial
U. Urbana R. Rural	H. Hombre M. Mujer I. Intersexual	F. Femenino M. Masculino T. Transformista O. Transmasculino U. No Binario N. No desea responder	H. Heterosexual B. Homosexual Bi. Bisexual P. Pansexual N. No desea responder	I. Indígena A. Afrocolombiano/Raizal R. Raizal G. Negra/o, Afrocolombiano P. Palenquera/o N. No desea responder G. Negra/o	F. Física A. Auditiva V. Visual C. Cognitiva I. Psicosocial S. Sordoceguera M. Múltiple N. Ninguna	A. Identidad Religiosa B. Campesina/o C. Víctima del conflicto armado D. Desplazado E. Migrante internacional F. Veterano de la fuerza pública

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados se tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Ver SAC-M06 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA 70103

Objeto de la reunión:	Concertacion Libro étnico diferencial - Comunidad Palenquera		
Fecha:	09/Diciembre/2024	Hora de inicio: 5:00pm	Modalidad: Presencial / Virtual / Telefónica / X Mixta
Lugar:	Alcaldia Local Santa Fe	Hora de finalización: 6:00pm	
Dependencia:	Participacion ciudadana - Formacion	Nombre del Responsable: Evelin Quintero	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
C.C	1076323132	Darwin Mosquera Lozano		SG - DAE - SPAEN			X						X	darwin.mosquera@gobiernobogota.gov.co	
CC	1014229190	Leydy Venegas		Planeacion			X							Leycaterine@hotmail.com	
CC	1117505439	Miguel Fortuna		IDPAC									X	mfortuna@participacionbogota.gov.co	
CC	1030633247	Evelin Quintero		AISA - Participacion			X						X	Participacionciudadana@gobiernobogota.gov.co	Evelin Quintero
CC	1019006030	Catalina Arroyo		AISP										alcaldesantafe@gobiernobogota.gov.co	

CONSENTIMIENTO: Quien suscribe este documento, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3358760. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos serán conservados serán usados para mismos estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Ver 3.2.C-3.1.1.C Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gma.gobiernobogota.gov.co/content/caracterizacion-integrado-de-gestion-sdg